

Comunicado No. 127
21 de diciembre 2017

Presupuesto 2018 financiado y servicio de deuda cubierta

Víctor Martínez, Viceministro de Administración Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, -Minfin- informó, ante el Gabinete Económico que el presupuesto para el ejercicio fiscal 2018, se encuentra financiado y se tiene garantizado cubrir con el servicio de la deuda pública.

Ante el cierre de la ejecución presupuestaria del presente año, recomendó a las instituciones del Estado, continuar con la dinámica de adquisiciones y contrataciones para fortalecer el desempeño en áreas de bienes y servicios, así como en inversión en las entidades que prestan servicios a la ciudadanía.

Martínez agregó que en el Minfin se hacen los preparativos para la apertura del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2018, el primero de enero, así mismo anuncia una política de austeridad y contención del gasto en los ejes de funcionamiento para el año próximo.

Anunció que se realizaran modificaciones presupuestarias para garantizar la alimentación escolar, a esta asignación se le incrementó tres quetzales, mediante la Ley de Alimentación Escolar, aprobada por el Congreso de la República, para lo cual se buscaran los fondos para financiar con Q 800 millones y cumplir con este compromiso.

Ante la falta de la aprobación del Proyecto de Presupuesto para el próximo año, por los congresistas, queda vigente la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del presente año, (Decreto 50-2016). Por un monto de Q 76, mil 989 millones, con una meta de recaudación de Q 57 mil 924 millones.